



AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/ZACATECAS/002/2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE *MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE PARARRAYOS, REEMPLAZO DE PUNTA DEL SISTEMA DE PARARRAYOS E INSTALACIÓN DE SEGUNDA BAJADA DE PUNTA DE PARARRAYOS A TIERRAS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO”, EN ZACATECAS, ZACATECAS.*

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Roque Estrada Reynoso", con sede en Zacatecas, Zacatecas, en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, 46, 47 fracción III, 86, 87, 88 y demás relativos y aplicables de los Acuerdos Generales de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por los que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal, hace del conocimiento público respecto del Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJ/ZACATECAS/002/2021**, relativo a la contratación del servicio de *Mantenimiento al sistema de pararrayos, reemplazo de punta del sistema de pararrayos e instalación de segunda bajada de punta de pararrayos a tierras* de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Roque Estrada Reynoso", en Zacatecas, Zacatecas, que de los dos prestadores de servicio que presentaron propuestas, solo uno califico favorablemente en el Dictamen Resolutivo Técnico y ambas acreditaron el dictamen Económico.

La propuesta adjudicada, corresponde al prestador de servicios GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., toda vez que cuenta con dictámenes resolutivos técnico y económico favorables y representa la propuesta viable para adjudicar el contrato, por un importe total de \$286,338.56 (Doscientos ochenta y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 56/100 m. n), I.V.A. incluido.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, adscrito a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autorizó la contratación del Mantenimiento al sistema de pararrayos, reemplazo de punta del sistema de pararrayos e instalación de segunda bajada de punta de pararrayos a tierras al prestador de servicios Grupo Azteca Construcciones S.A. de C.V.

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.

Zacatecas, Zac., a 07 de octubre de 2021

ATENTAMENTE

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de la Casa de la Cultura Jurídica
Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas